



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Formato diseñado con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad de Quintana Roo. Este formato debe ser llenado EXCLUSIVAMENTE a computadora y capturar TODOS los campos de información adecuadamente. Así mismo, este debe ser entregado en el Área de Práctica/Estancia Profesional con las firmas y sellos correspondientes, afín de verificar el cumplimiento de los requisitos, y en su caso autorizar el inicio de la(s) Práctica(s) o Estancia(s) Profesional(es).

DATOS DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LA PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre de la Institución

Universidad de Quintana Roo.

Nombre de la Dirección, Departamento, o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

División de Ciencias Sociales y Derecho (DCSD)-Departamento de Seguridad Pública

Jefe(a) de la Dirección, Departamento o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

Mtro. Enrique Cercas López. Jefe del Depto. De Seguridad Pública

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional (Denominación)

“Sentidos y mundos de vida de la práctica policial en Chetumal, Quintana Roo”

Nombre del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Mtro. Omar Pasillas López

Cargo o Puesto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Profesor-investigador

Datos de Contacto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: **9838350300** Extensión: **379** Correo electrónico: **omar.pasillas@uqroo.edu.mx**

Dirección (domicilio) donde desarrollará el Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. del Bosque, C.P. 77019.

Nombre del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Mtro. Omar Pasillas López, Dra. Maribel Lozano Cortés, Dr. Jaime Uribe Cortez y el Mtro. Enrique Cercas López.

Cargo o Puesto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Profesor-investigador

Datos de Contacto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: **9838350300** Extensión: **379** Correo electrónico: omar.pasillas@uqroo.edu.mx
(oficina de todos) jaime.uribe@uqroo.edu.mx
mlozano@uqroo.edu.mx
enrique.cercas@uqroo.edu.mx

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Justificación

La Licenciatura en Seguridad Pública tiene como perfil de egreso formar estudiantes con conocimientos y habilidades para analizar y proponer estrategias de seguridad para lograr el bienestar social de su comunidad y de la región. Estas estrategias se fundamentan mediante procesos de investigación cuantitativa y cualitativa y otras formas de obtención de información y análisis. En este sentido, el programa de prácticas profesionales titulado: *“Sentidos y mundos de vida de la práctica policial en Chetumal, Quintana Roo”*, pretende que los alumnos conozcan las prácticas policiales desde una perspectiva sociológica y que comprendan las experiencias, significados y todo lo que concierne a la vida cotidiana del mundo policial. Con ello, nos acercamos a identificar que el quehacer policial no sólo refiere a mecanismos institucionales del orden, sino que, los actores son personas que se encuentran en constante tensión entre las instituciones, la situación laboral, las violencias sociales y la demanda de la sociedad.

La sociedad identifica algunas de las formas en la que operan los cuerpos policiacos en tanto que son actores que se encuentran en la disposición de atender y confrontar los problemas sociales y las violencias. Se espera que ejerzan cierto control y autoridad que se oriente a un orden social determinado y en la generación de un mayor bienestar social. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, en Quintana Roo, cerca del 78% de la población señaló que considera que la policía municipal es corrupta (ENVIPE, 2021). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, el 49% de los encuestados señalo tener

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección “Datos Personales” o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



confianza en la policía preventiva municipal (ENSU, 2021). Frente a estos indicadores que se muestran como negativos del desempeño policial, nos preguntamos: ¿Cómo es que los actores policiales definen, significan, interpretan y construyen su práctica?

Objetivos

General:

- Conocer las experiencias y los significados de la práctica policial de hombres y mujeres en Chetumal Quintana Roo

Particulares

- Analizar los conflictos y las tensiones que experimentan hombres y mujeres policías en su práctica.
- Examinar los significados y las motivaciones que sienten hombres y mujeres policías alrededor de su práctica.
- Identificar las trayectorias y los mundos de vida que les permitió incursionar en la práctica policial.
- Analizar las condiciones laborales objetiva y subjetiva de los actores policiales.

Desarrollar una propuesta de capacitación a los policías a partir de los resultados obtenidos.

Metas

Se espera que se comprendan las problemáticas de la práctica policial desde una perspectiva sociológica.

La contribución radica en emplear diversas categorías teóricas sociológicas que nos permitan comprender el sentido de la práctica policial a partir de la subjetividad y mundos de vida de los actores.

A partir de los resultados, se desarrollará una propuesta de taller o capacitación que permita dilucidar las vulnerabilidades y potencialidades de la práctica policiaca, y de este modo, generar posibles alternativas para un mejor desempeño policial y, por lo tanto, en la generación de un mayor bienestar social.

Se espera que el alumno participante ponga en práctica la labor de la investigación y oriente su trabajo de tesis a partir de un objetivo del proyecto.

El proyecto se alinea al Cuerpo Académico: Educación Cultural y Comunitaria para la Seguridad Pública, por lo que los resultados y productos abonan a la línea de investigación del colectivo.

Se espera generar la vinculación con el sector social y las instituciones de la seguridad pública por medio de la difusión de los resultados y la posibilidad de desarrollar un taller o sesiones de capacitación a grupos de policías.

Metodología

La investigación sienta sus bases en el método etnográfico y la metodología cualitativa. Se realizarán entrevistas semiestructuradas a los sujetos de estudio, así como la realización de historias de vida en casos paradigmáticos. El instrumento o guía de entrevista se diseñará a partir de las categorías teóricas formuladas en el proyecto. La sistematización y análisis de la información se realizará con el software Atlas-ti para la codificación de la información. La investigación se acompañará por la revisión de estudios empíricos que refieran al tema, así como de notas periodísticas o de diversas fuentes que permitan el análisis.

Actividades para realizar

- Búsqueda de información teórica y empírica sobre el contenido del proyecto (emplear los repositorios digitales de la biblioteca digital de la Uqroo).
- Sistematización de las lecturas asignadas
- Búsqueda y procesamiento de datos estadísticos sobre el tema
- Transcripción de entrevistas, procesamiento, sistematización e interpretación de la información obtenida.
- Elaboración de reportes según se requiere en el proceso
- Apoyo en la gestión y logística en la comunicación con los informantes a entrevistar
- Elaborar propuestas de intervención a través de capacitaciones o talleres

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



- Discusión colectiva de los principales hallazgos
- Elaboración de un reporte de resultados que contenga una estructura tipo artículo académico

Cronograma (las actividades se ajustan al cronograma del proyecto de investigación).

ETAPA 1

- Búsqueda de información teórica y empírica sobre el contenido del proyecto (emplear los repositorios digitales de la biblioteca digital de la Uqroo).
- Sistematización de las lecturas asignadas
- Búsqueda y procesamiento de datos estadísticos sobre el tema

ETAPA 2

- Apoyo en la elaboración del diseño metodológico y trabajo de campo exploratorio
- Apoyo en la gestión y logística en la comunicación con los informantes a entrevistar
- Transcripción de entrevistas, procesamiento, sistematización e interpretación de la información obtenida.
- Elaboración de reportes según se requiere en el proceso
- Elaborar propuestas de intervención a través de capacitaciones o talleres

ETAPA 3

- Discusión colectiva de los principales hallazgos
- Elaborar propuestas de intervención a través de capacitaciones o talleres
- Elaboración de un reporte de los resultados preliminares que contenga una estructura tipo artículo académico

Lugar de realización de la Práctica/Estancia Profesional

Universidad de Quintana Roo. DCSD. Dadas las circunstancias que vivimos en la pandemia, las y los estudiantes realizarán sus prácticas en la modalidad virtual, por lo que las actividades estarán adecuadas a ello. Esto representa que el espacio de trabajo será en sus casas o en donde dispongan para su realización.

Programas educativos (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Licenciatura en Seguridad Pública

Número y perfil de los(as) estudiantes

7 alumnos de la licenciatura en Seguridad Pública. Esto de acuerdo con datos obtenidos del SAE

Recursos necesarios

PC/Laptop y conexión a internet, herramientas de Microsoft office

Apoyo(s) para el(la) Estudiante

Dadas las circunstancias que vivimos en la pandemia, las y los estudiantes realizarán sus prácticas en la modalidad virtual, por lo que las actividades estarán adecuadas a ello. Esto representa que el espacio de trabajo será en sus casas o en donde dispongan para su realización. Por lo tanto, no se cuenta con apoyo por el momento.

Tiempo de Dedicación

320 horas

4 horas diarias

5 días a la semana

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Duración del Programa de Práctica/Estancia Profesional

12 meses

Vigencia del Programa de Práctica/Estancia Profesional

El programa estará vigente desde enero de 2022 a diciembre de 2022.

Nombre, firma y sello del responsable del Programa/Plan en la Institución Receptora

Nombre, firma y sello del Jefe(a) Inmediato(a) / Supervisor(a) en la Institución Receptora

Autorizo el Programa/Plan de Actividades de Práctica/Estancia Profesional y confirmo que dichas actividades son afines a la formación profesional del (de la) Estudiante.

Nombre, y firma del(de la) Profesor(a) Supervisor(a) Universitario(a)

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 4

Código: ACA-09/FO-002-B

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA